



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 MAY 1992

Expte. Nº 16.181/91 - Ref. 1/92

VISTO:

El pedido de prórroga de la designación interina de la Prof. Isabel Elicea Zacca Casap, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. Categoría con dedicación exclusiva del Proyecto de Investigación Nº 274, solicitado por el Consejo de Investigación; y atento al informe producido por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Prof. Isabel Elicea ZACCA CASAP, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. Categoría con dedicación exclusiva del Proyecto Nº 274 del Consejo de Investigación, bajo la Dirección de la Lic. Sara Mata de López, a partir del 1º y hasta el 30 de Abril de corriente año.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 194 - 92